



**El conocimiento
es de todos**

Colciencias

RESOLUCION No. **1056** DE 2019

30 JUL. 2019

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 837 de 2019"

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No. 0246 del 12 de marzo de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 837 de 2019 *"Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones- Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales de la Guajira"*.

Que mediante la Resolución No.787 del 18 de junio de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 837 de 2019.

Que mediante radicado 20197350218333, la Dirección de Fomento a la Investigación de Colciencias, solicitó la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.837 de 2018.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Financiables se elaboró en concordancia con lo indicado en el numeral 15 de los Términos de Referencia, en el cual se indica que *"se procederá a informar mediante comunicación escrita y/o electrónica a los aspirantes que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para continuar con el proceso"*.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado de Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 837 de 2019.



El conocimiento
es de todos

Colciencias

RESOLUCION No. 1056 DE 2019

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiabes de la Convocatoria No. 837 de 2019"

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese a los beneficiarios las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato/ convenio, según corresponda.

ARTICULO TERCERO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco de Propuestas Financiabes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

30 JUL. 2019


SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Subdirectora General

VoBo OJ Fonseca
Revisó: IM Garavito
Elaboró: EJ Davila